

MLL/isr/jrh

Resolución de 7 de junio de 2011, de la Diputación Provincial de Cádiz, por la que se aprueba la lista definitiva de personas admitidas y excluidas del proceso selectivo convocado para cubrir dos puestos de Técnico/a Grado Medio (Diplomado/a Universitario/a en Enfermería) en Residencia de Mayores, de personal Laboral Fijo, incluida en el proceso de Consolidación de Empleo Temporal.-

Una vez finalizado el plazo de reclamaciones para la subsanación de defectos de la lista de personas admitidas y excluidas de la convocatoria de dos puestos de Técnico/a Grado Medio (Diplomado/a Universitario/a en Enfermería) en Residencia de Mayores, de personal Laboral Fijo, incluida en el proceso de Consolidación de Empleo Temporal de la Diputación Provincial de Cádiz, vengo en disponer lo siguiente:

Primero: Aprobar la lista definitiva de personas admitidas y excluidas de la convocatoria de dos puestos de Técnico/a Grado Medio (Diplomado/a Universitario/a en Enfermería) en Residencia de Mayores, de personal Laboral Fijo, incluida en el proceso de Consolidación de Empleo Temporal de la Diputación Provincial de Cádiz.

Segundo: Comunicar a las personas interesadas en participar en el presente proceso selectivo, que el día, hora y lugar de celebración de la prueba correspondiente se publicará en el Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz y en la página web de esta Corporación, con una antelación de diez días.

Tercero: Ordenar la publicación de la presente resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz.

Relación Definitiva de personas admitidas y excluidas del proceso selectivo convocado para cubrir dos puestos de Técnico/a Grado Medio (Diplomado/a Universitario/a en Enfermería) en Residencia de Mayores, de personal Laboral Fijo, incluida en el proceso de Consolidación de Empleo Temporal de la Diputación Provincial de Cádiz.-

Personas Admitidas

APELLIDO1	APELLIDO2	NOMBRE
ABOLLADO	ALCEDO	MARIA INMACULADA
ALARCON	ARGIBAY	CYNTHIA
APARICIO	GUTIERREZ	MARIA DEL CARMEN
ARES	CAMERINO	FERNANDO
BARO	FERNANDEZ	MARIA DEL PILAR
BARRANCO	ROMERO	JESSICA

Plaza España s/n. 11071 Cádiz. T 956 240 275 F 956 240 316 E funcionpublica@dipucadiz.es dipucadiz.es

Código Seguro de verificación:UR+SIBEZozlM3uohRc8ERQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www3.dipucadiz.es/verifirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	EL DIPUTADO: CRISTOBAL RIVERA HORMIGO		FECHA	08/06/2011
	MERCEDES LUQUÉ LÓPEZ			
ID. FIRMA	172.22.8.194	UR+SIBEZozlM3uohRc8ERQ==	PÁGINA	1/3



UR+SIBEZozlM3uohRc8ERQ==

BARROSO	MACIAS	MARIA TERESA
CALVENTE	CANO	EVA MARIA
CARRASCO	HERRERA	YASMINA
CASTILLO	OLMO	GABRIEL DE
CRIADO	FRANCO	FERNANDO JOSE
FERNANDEZ	GIL DE SAGREDO	MARIO ALBERTO
GAVIÑO	CALCY	MARIA DE LOS ANGELES
GOMEZ	CALVO	ADELAIDA ISABEL
GOMEZ	COLLANTES	MACARENA
GOMEZ	LAGE	ELISA
GONZALEZ	BENITEZ	LAURA
GONZALEZ	INFANTES	ALEJANDRO
GONZALEZ-TORRE	BENITEZ	MARIA ARANZAZU
GUERRERO	MARMOLEJO	EMILIO
HERVAS	GAMEZ	ANDRES
LANDROGUEZ	PRIETO	MANUEL
LOPEZ	DIAZ	DAVID
MARTINEZ	MAIQUEZ	NURIA
MESA	DIAZ	BEATRIZ
MORALES	PIÑA	ANA ISABEL
MORALES	REYES	ALVARO
PAVON	PUPO	MANUEL VICENTE
PERALTA	VALLEJO	ROCIO
PEREZ-CALDERON	MONTAÑES	ILIANA MARIA
RAMIREZ	ROMAN-NARANJO	AMELIA
RAMOS	SANCHEZ	DOLORES LETICIA
ROJAS	DIAZ	ROCIO CHANTAL
ROMERO	CASTILLA	ASUNCION
ROZIN	---	BEATA
SILVANO	RUIZ	PATRICIA
SOLA	SANZ	ILIANA
TOCON	NAVES	MONICA
VALDES	DELGADO	CLARA SANDRA
VERA	FERNANDEZ	MARIA CARMEN
VIRUES	FORNELL	MARIA REMEDIOS

Total de personas admitidas: 41

Personas Excluidas

APELLIDO1 APELLIDO2 NOMBRE CAUSAS

No hay personas excluidas

Se comunica a las personas interesadas que contra esta resolución podrán interponer

Plaza España s/n. 11071 Cádiz. T 956 240 275 F 956 240 316 E funcionpublica@dipucadiz.es dipucadiz.es

Código Seguro de verificación:UR+SIBEZozlM3uohRc8ERQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www3.dipucadiz.es/verifirma>
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	EL DIPUTADO: CRISTOBAL RIVERA HORMIGO		FECHA	08/06/2011
	MERCEDES LUQUÉ LÓPEZ			
ID. FIRMA	172.22.8.194	UR+SIBEZozlM3uohRc8ERQ==	PÁGINA	2/3



UR+SIBEZozlM3uohRc8ERQ==

recurso de reposición ante el Presidente de la Corporación en el plazo de un mes desde el siguiente día de su publicación, previo a la interposición del Recurso Contencioso-Administrativo.

El Diputado Delegado del Área de Función Pública y Recursos Humanos
Cristóbal Rivera Hormigo

Plaza España s/n. 11071 Cádiz. T 956 240 275 F 956 240 316 E funcionpublica@dipucadiz.es dipucadiz.es

Código Seguro de verificación:UR+SIBEZozlM3uohRc8ERQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www3.dipucadiz.es/verifirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	EL DIPUTADO: CRISTOBAL RIVERA HORMIGO		FECHA	08/06/2011
	MERCEDES LUQUÉ LÓPEZ			
ID. FIRMA	172.22.8.194	UR+SIBEZozlM3uohRc8ERQ==	PÁGINA	3/3
 UR+SIBEZozlM3uohRc8ERQ==				